



Habilitado publicado la consulta en 15 de Agosto de 1836

de ella la noche de hoy, sobre de el marco de mil ochocientos
 veinte y seis y seis se congregaron a celebrarse su
 sesion ordinaria los Sres. D. Juan Martinez Albalade
 presidente, D. Felix Maria Igual, D. Juan
 Alcala, D. Juan Carlos, D. Juan L. Danda,
 D. Juan Diego Masera, D. Fulgencio Rivero, D. Vicente
 Pardo, D. Manuel Rio y D. Pedro Sanchez Ros Regidors,
 D. Jose M. Franco y D. Manuel de Alcazar Regidors.
 Acordaron lo siguiente

M. ex. }
 de Caballeria

Que en oficio de la Real Audiencia de Madrid
 de 15 de Agosto de 1836, en f.º 16
 se acordó a la consulta que esta Ayuntamiento acordó hallada
 en veinte y cinco del mismo mes con referencia al pa-
 go de mil ochocientos ochenta y seis d. diez y seis
 m. reclamados por el Comandante de la Milicia Nacional
 de Caballeria, se ha pasado a la Real Audiencia de Madrid
 para que se pague a la presente en N.º de quin-
 ces de el marco del año pp.º, e instanciam de la ordenan-
 za de el marco del distrito de cuartos de el marco, con cargo
 de el marco de el distrito de cuartos de el marco: y
 se ha pasado a la Real Audiencia de Madrid para que se pague a la presente

